

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE
EDIFICACIONES PAILLACHO CIA. LTDA. EXTRAORDINARIAMENTE EL
VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Quito, hoy domingo veinte de agosto del dos mil diez y siete, a las 10:30 horas, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en Yaruquí, Barrio El Tejar, en las calles José Luis Tamayo y Agripina Chiriboga Lote E2-58 oficina planta alta; decidimos celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía de Construcción y Mantenimiento de Edificaciones Paillacho Cía. Ltda., con el carácter extraordinario, toda vez que se registra la unánime asistencia de los Accionistas que la conforman: El señor Juan Aníbal Paillacho Guagrilla, propietario de 33.5 acciones, El señor Nepalí Rolando Rivera Lara, propietario de 33.25 acciones y El señor Luis Gabriel Maila Anchapanta, propietario de 33.25 acciones, de US.\$1,00 centavos de dólar de Estados Unidos de América, cada una.

Conformado el alistamiento de Accionistas representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, el Gerente General de Compañía de Construcción y Mantenimiento de Edificaciones Paillacho Cía. Ltda., el señor Juan Aníbal Paillacho Guagrilla, disponiendo que, el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Accionistas que han comparecido. La Secretaria procede a leer el orden del día de la convocatoria.

ORDEN DEL DIA.-

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2016; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.

Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se dé lectura del informe de labores a cargo del infrascrito Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2016. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones.

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a informar que si hubo movimientos durante el ejercicio contable 2016, razón por lo cual el Balance General de la

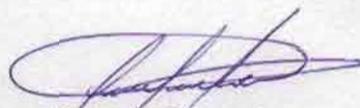
Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio si tuvo cambio con relación al balance del periodo contable 2015, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Accionistas instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2016 respectivamente.

Agotado el temario de reunión, el Señor Juan Aníbal Paillacho, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.

Siendo las 18:30 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto el señor Juan Aníbal Paillacho Guagrilla Gerente General - Accionista el señor Nepalf Rolando Rivera Lara Presidente - Accionista y el señor Luis Gabriel Maila Anchapanta Accionista.



Juan Paillacho Guagrilla
SECRETARIO ACCIONISTA



Rolando Rivera Lara
PRESIDENTE ACCIONISTA



Luis Gabriel Maila Anchapanta
ACCIONISTA